

FCS convoca a Examen Nacional Único para Aspirantes a Residencias Médicas 2017

Escrito por Rafael Paez

Martes 28 de Febrero de 2017 12:36 -

En rueda de prensa celebrada esta mañana, la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, a través de su decano, el doctor Wilson Mejía, anunció que el próximo domingo 5 de marzo impartirá el Examen Nacional Único para Aspirantes a Residencias Médicas.



En rueda de prensa, el doctor Wilson Mejía, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), anunció que el próximo domingo 5 de marzo impartirá el Examen Nacional Único para Aspirantes a Residencias Médicas.

El doctor Mejía informó que el proceso para la impartición del examen inició en noviembre de 2016, y concluyó el 10 de febrero del presente año, con la inscripción de 3,801 aspirantes, de los cuales 36 son odontólogos, y el resto, 3,765, son médicos que optarán por una plaza de los programas de residencias médicas.

Dicho examen se aplicará en la sede central de la UASD, institución que dispondrá de 91 aulas correspondientes a siete edificios, cada una de la cual acogerá grupos de 40 y 50 examinandos, para un promedio de 600 aspirantes por cada edificio.

Más de 385 profesores y servidores administrativos, provenientes de diferentes universidades, servirán de apoyo para la impartición de este examen.

En esta ocasión, optarán por una de las 1,100 plazas existentes que ofrece el Ministerio de Salud Pública para estudios de especialidad en ginecología y obstetricia, pediatría, cirugía general, nefrología, neurología, neurocirugía, oftalmología, imagenología, otorrinolaringología, anestesiología, traumatología y ortopedia, emergenciológica, cirugía buco máxilo facial,

FCS convoca a Examen Nacional Único para Aspirantes a Residencias Médicas 2017

Escrito por Rafael Paez

Martes 28 de Febrero de 2017 12:36 -

medicina familiar, entre otras.

El examen, impartido por la Facultad de Ciencias de la Salud, es la puerta de entrada para realizar estudios de postgrado, exigido por el Consejo Nacional de Residencias Médicas, que preside el Ministerio de Salud Pública y lo integran, además, el Colegio Médico Dominicano, El Ministerio de Defensa, el Seguro Social, y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y cuenta con la participación de las demás universidades con escuelas de medicina, quienes participan en su elaboración e impartición.